



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N° 0002463-I-2024

VISTO: el llamado a Concurso de Precios N° 091/24, Exp. N° 102/24 enmarcado en la Ordenanza N° 257-C-89 para la adquisición de elementos químicos "Pintura Vial", con destino a la Dirección de tránsito y transporte, departamento de prevención y;

CONSIDERANDO:

- que el Pedido de Suministros N° 3632 dio origen al Concurso de Precios citado en el visto;
- que se invitó a cotizar a las firmas Casa Palm, Pinturería Argentina, Pinturerías Rex, Becha SA, Polydem SA e Impex Argentina SRL;
- que en fecha y hora de apertura, día 03 de Diciembre, 10:30 hs, se presentaron las firmas Becha SA, Polydem SA e Impex Argentina SRL;
- que la División Administrativa del Departamento de Compras y Suministros realizó la verificación de la documentación presentada y analizó las ofertas;
- que dicha División envió las ofertas al área solicitante para su evaluación técnica, mediante correo electrónico de fecha 04 de diciembre del corriente;
- que el área solicitante evaluó favorablemente la oferta realizada mediante correo electrónico de la misma fecha;
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **ADJUDICAR:** el Concurso de Precios N° 091/24, Expediente N° 102/24 para la adquisición de elementos químicos "Pintura Vial", con destino a la Dirección de tránsito y transporte, departamento de prevención a la firma **IMPEX ARGENTINA S.R.L.**, (CUIT: 30682291407) por la suma total de Pesos Doce millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos con 00/100 (\$12.963.600,00).

2. **IMPUTAR:** al Programa N° 1.03.04.02.3037.014 (CONTROL DE TRÁNSITO) Partida Presupuestaria N° 1.03.04.02.3037.014.2 (TRANSFERENCIA RECURSOS PROPIOS).
3. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria de Hacienda y Secretaría Legal y Técnica.
4. Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE. 17 de diciembre 2024.